

Instantánea política

La carta

Los aficionados a la ópera italiana se entusiasman ante el anuncio de la representación de «El Barbero de Sevilla». El aria de la calumnia cantada por el intriguante don Basilio era el momento cumbre de la emoción del silencio, de la expectación. Si don Basilio cantaba bien el aria, toda la noche se daba por bien empleada.

Los aficionados a la zarzuela grande española, se entusiasman igualmente ante el anuncio de la representación de «Gigantes y cabezudos». En esta zarzuela la actriz canta un aria que se conoce con el nombre de «La carta».

Hoy también ante los espectadores de la política se va a cantar otra por el eminente divo don Alejandro Lerroux, en cuya representación tomará parte toda la compañía radical. El tema esencial es igualmente, una carta que nadie, excepto los firmantes, conoce. El secreto es impenetrable. Sin duda los actores se han juramentado para que su contenido esté encerrado en el más profundo secreto, con el fin de no restar expectación al acto.

Algo, no obstante, se ha podido entrever. La carta llevaba ya el martes cincuenta y tantas firmas, y según todas las opiniones era un llamamiento al Gobierno para que se iniciara una política derechista, respondiendo al sentir de la votación, versión que parece ser confirmada por unas palabras dichas por don Diego Martínez Barrio, desde el banco azul contestando al discurso del señor Goicoechea sobre el estatuto vasco. El Ministro de la Gobernación recomendó paciencia a sus adversarios, dando a entender que muy pronto abandonarían el Gobierno.

¿Quiénes son los disidentes? Se dice que hay tres ministros. Pero en concreto nada se sabe. Es posible que don Alejandro cante con todo tino y matices la voz de tal modo, que los más remisos se convencerán y acaten la orientación política de su jefe. Un caracterizado diputado radical lo decía en los pasillos: saldremos más unidos y me nunca de esta reunión. Y aun en el caso de que se promoviera la escisión, es bien seguro que no serían muchos los que acompañarían en su exodo a los emigrados.

Ciertamente la política española está falta de un partido de izquierdas que no tenga contacto con el socialismo. Falta un partido republicano de izquierdas. La tentativa de aquellos que fueron en las Constituyentes de toda España, no queda, en realidad, reducida a otra cosa que a conversaciones sin trascendencia. La doctrina del Sr. Azáña, su jefe, era que con los votos del Parlamento se decidía todo. Naturalmente, como ahora no cuentan con nadie, son un partido de nombre, a los cuales la opinión pública no es por ahora muy propicia.

ALVAREZ DE LEON

ATENEO POPULAR

Continuación del ciclo de literatura

El próximo domingo a las once y media de la mañana en el Teatro Principal, continuará el ciclo de conferencias de Literatura, organizado por el Ateneo Popular.

El conferenciante será el prestigioso periodista director de «El Norte de Castilla», don Francisco de Cossío.

Y unido a ese vaso personal, está la importancia del tema que versará sobre «El Teatro».

El señor Cossío, que alcanzó hace algunos años el premio «Mariano de Cava», galardón que sólo está reservado a las grandes figuras del periodismo, es un profundo y ameno escritor cultivador de la crítica teatral y hasta emociógrafa.

Con su indiscutible autoridad en esta materia, hablará de nuestro Teatro, que forma en las primeras líneas entre las grandes producciones dramáticas mundiales.

Tren especial fallero a Valencia

A causa del mal tiempo reinante, que esperamos remitirá en breve, y al objeto de conocer las peticiones anunciadas de provincias y de varios pueblos de la de Burgos, se amplía hasta el 5 de Marzo inclusive el plazo de inscripción para el tren especial fallero a Valencia, transcurrido el cual se dará a conocer al público, caso de verificarse la excursión por haberse completado el número de viajeros, los días y horas de expedición de billetes.

Hasta la fecha reina gran entusiasmo, confiado en que los castellanos aprovecharán esta ocasión oportuna y económica que se les brinda para visitar Valencia.

Para informes, oficinas de Santander Meditarráneo, Calle de Benito Gutiérrez número 3 Apartado 51.

EN SEXTA PAGINA
ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se acuerda facultar a la Comisión de Gobierno para subvencionar las corridas de ferias

Varios dictámenes de trámite

Se abre la sesión a las siete menos cinco, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Izquierdo, Pavón, Labín, Plaza, Carcedo, Moliner, Calleja, Ordoña, Peralta, Sáiz, Martínez Mata (don Florentino), Conde, Fuentes, Echevarrieta, Díez Pérez y Gonzalo Soto.

Orden del día

Leída el acta de la celebrada el 21 de los corrientes, es aprobada.

Varios dictámenes

En virtud de los diversos dictámenes leídos, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Abastos.—Autorizar a don Juan Valderrama Expósito, para abrir un establecimiento destinado a la venta de frutas, en la planta baja de las casas números 13 y 3 de la plaza de la Libertad, y desestimar la instancia de don Faustino de la Fuente sobre apertura de otro en la calle de San Pedro y San Felices.

Arbitrios.—Desestimar la instancia de don Angel Hernández, solicitando la exención del arbitrio sobre solares, por cesación de los que lindan con la plaza de toros, para depósito de carros.

Aprobar los padrones referentes a los carruajes de lujo, tracción animal; todaje o arrastre; inquilinato, y solares sin edificar.

Cementerios.—Conceder a don Antonio Muro Gómez, don Luis Aranzana Caballero y don Guillermo Avila, en el Cementerio Municipal, con la compensación correspondiente por las propiedades que poseen en el antiguo, un nicho, una sepultura y 20 metros cuadrados de terreno, respectivamente.

Idem a don Manuel Astín Gil, doña María Villalain, don Manuel Bartolomé Martínez, don Angel Moreno Mora y don Rufino de Rioja Mediavilla, la propiedad de cuatro sepulturas y un nicho, respectivamente, en el Municipal.

La subvención para las corridas de toros

Se lee después el dictamen de la Comisión de Gobierno, proponiendo se le faculte para conceder una subvención hasta 6.000 pesetas, a la empresa organizadora de las corridas de ferias.

El señor Labín se opone, por entender que el Ayuntamiento no debe subvencionar este festejo, solicitándose de la Corporación no organice esa fiesta, ya que con ella nada gana el pueblo.

Defiende el criterio de la Comisión el señor Izquierdo, que dice que Burgos haría el ridículo si no hubiera toros, y por otra parte tiene la seguridad de que se ganará dinero como en años anteriores, porque sin toros no acudirían forasteros.

Rectifican los señores Labín e Izquierdo defendiendo sus criterios, y se aprueba el dictamen con los votos en contra de los señores Labín y Díez Pérez, que explica su voto, diciendo, como el primero, que sería más conveniente una exposición provincial o regional de ganado, como ha propuesto el señor Carcedo en anteriores sesiones.

Otros asuntos

En los demás dictámenes recayeron los siguientes acuerdos:

Obras.—Autorizar a don Felipe de la Peña para elevar un piso a su casa número 1 de la calle de los Mazuelos del barrio de Cortes.

Idem a don Gregorio Ortega, para reformar la fachada de su casa número 6 de la calle de Villalón.

Idem a don Martín González, sobre que se construya un ramal de alcantarilla desde la calle de Diego Lainza a la calle del Rey don Pedro.

Arreglar, según lo solicitado por varios vecinos de la calle de Fernán-González, las subidas a la misma.

En la instancia de varios propietarios y vecinos de la casa número 17 y 19 de la calle de Sombrecilla, denunciando un motor que se halla instalado en la planta baja de la misma, se acordó que su propietario desmonte el motor.

Con arreglo al artículo 42 del Reglamento, que autoriza a los presidentes de Comisiones para retirar los dictámenes, el señor Carcedo retiró el relativo a la instancia del señor aparejador de obras municipales, sobre que se le autorice para ejercer particularmente su profesión.

En el expediente para dotar de alcantarillado a las calles que han de quedar con la parcelación de la huerta y convento que fué de las Galatravas, el Ayuntamiento decidió que quede sobre la mesa, a petición del señor Pavón.

Una licencia

Concedióse tres meses de licencia, al capitán don Fidel Domingo Monedero.

CUENTAS

Se aprobaron de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

La carta municipal desechada

Oficio del delegado de Hacienda, trasladando la orden de la Dirección general de Rentas Públicas desechando la carta municipal formulada por el Ayuntamiento de Burgos.

El piso de Santa Dorotea

Comunicaciones de la Compañía del Norte, participando que, en virtud de las gestiones hechas por el alcalde, a solicitud de los vecinos de la calle de Santa Dorotea, se ha autorizado el rebaje a un metro y medio de la tapia existente en el paso a nivel mencionado y renunciando que la guardería participará a la proximidad de un tren o máquina haciendo sonar una trompeta.

Anuncian que se está estudiando el modo de suspender las maniobras para el paso de peatones cada diez minutos. La Corporación queda enterada.

Representante en una junta

Oficio del gobernador civil rogando al Ayuntamiento designe un representante suyo en la junta encargada de fijar los precios de la harina y del pan.

El alcalde participa que como tenía que asistir a una reunión el día 27 el representante aludido, designó al señor Pavón, presidente de la Comisión de Abastos, para que concurren en nombre del Ayuntamiento, y pide que la Corporación ratifique ese nombramiento, acordándose así.

Sobre creación de una escuela

Oficio del director del Instituto Nacional de segunda enseñanza, solicitando que se le ceda un local para establecer una escuela de niños preparatoria para la segunda enseñanza acogiendo a lo dispuesto en disposiciones del Ministerio.

Hace ver la conveniencia de que dicho local fuera cercano al Instituto y señala que habiendo sido que, en algún momento el Ayuntamiento pensó establecer escuelas en la planta baja de la parte posterior del Palacio de Justicia ese local u otro podría ser el designado.

Gastos de nuestros diputados

Carta de don José Martínez de Velasco, incluyendo otra del señor ministro de Obras Públicas, relativa al asunto de los pasos a nivel de la ciudad, y manifestando que tiene pendiente consulta con el ministro de Hacienda para tratar de la cesión en venta al Estado del Palacio de Justicia, para cuya conservación se consignan en la actualidad las 8.000 pesetas que el pasado ejercicio percibió el señor Presidente de la Audiencia.

Carta de don José María Albiñana, remitiendo al «Diario de Sesiones» en que figura un ruego dirigido al ministro de Justicia en la que se refiere a la cesión al Ayuntamiento del viejo Penal.

La excursión en bicicleta

Besalamano del jefe de tráfico de la Compañía Santander-Mediterráneo, participando al Ayuntamiento que prepara una excursión de tipo castellanista a Valencia y rogando a la Corporación vea si procede designar un representante de su seno para que ayude a ella.

La gratificación por cosa o los maestros

Comunicaciones de los Ayuntamientos de Oña y Espinosa de los Monteros, pidiendo al de Burgos se adhieran al acuerdo adoptado por aquellos de solicitar del Estado no se obligue a los Ayuntamientos a consignar en sus presupuestos cantidades para la gratificación por cosa a los maestros pidiendo a ese efecto la derogación de la correspondiente orden.

El Ayuntamiento queda enterado y los escritos pasarán a las Comisiones correspondientes.

Los guías de coches

Comunicación del secretario de la oficina de información del Patronato de Turismo en Burgos rogando al Ayuntamiento de cobro de los guías de coches indicando el Hotel en que sirven, para evitar el que se sucedan hechos con perjuicio de otros establecimientos de ese género.

El alcalde participa que la Corporación queda enterada, pero advierte que la Presidencia impuso multas en cuanto se le denunció algún hecho con esta relación, tanto a los guías como a los Hoteles en que sirven.

Los proyectos de estación depuradora

Se lee el acta de la apertura de pliegos para establecimiento de una estación depuradora de aguas residuales, y la Corporación queda enterada.

Notas finales

Un donativo

El alcalde participa que un representante de la Coirradia del Santo Angel de la Guardia le ha hecho entrega de

75 pesetas, con destino a las necesidades de la Corporación.

Se acuerda que conste en acta su gratitud por el donativo y que este acuerdo se le participe de oficio.

El asunto de las aguas

El señor Peralta traslada un acuerdo adoptado por la Junta de Sanidad en su última reunión, consistente en rogar al alcalde que, sobre que el Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos tiene 200 litros de agua por segundo, procedentes del pantano del Arlanzón, se llegue a su pronta utilización para evitar las deficiencias en el servicio con los cortes que se siguen registrando.

Contesta el alcalde diciendo que el Ayuntamiento se preocupa con atención de este asunto, habiendo celebrado reuniones con representantes de la Compañía de Aguas y en la última se acordó que a la próxima traigan la oferta última y, una vez realizada esta gestión, se irá de lleno a la resolución de este problema que tanto afecta a Burgos.

El señor Peralta ruega que estas manifestaciones, que agradece, se trasladan al presidente de la Junta y así lo promete el alcalde.

Otros ruegos

El señor Díez Pérez formula un ruego sobre que se arreglen las calzadas y aceras de la calle de San Esteban, así como la Subida a Saldaña, y el señor Carcedo promete atender este último punto diciendo de los primeros que en este aspecto de las aceras han de contribuir los propietarios de las casas afectadas.

Se refiere el señor Díez Pérez también al asunto de los lavaderos de San Esteban pidiendo que cuanto antes se lleven a cabo, y también promete atender esta petición el señor Carcedo.

El señor Calleja formula otro ruego sobre que se cubra cuanto antes la plaza de jefe de ronda que se halla desempeñada interinamente, siendo contestado por el señor Labín, que da explicaciones sobre este particular.

Se lamenta el señor Echevarrieta de que con motivo de las nevadas se han inutilizado numerosos teléfonos por caída de cables, y dice que con este motivo podría solicitarse seriamente la instalación del teléfono automático.

El alcalde le contesta que esto se ha hecho, como lo demuestra la carta leída en sesiones anteriores del señor Martínez de Velasco, pero no obstante se insistirá de nuevo, atendiendo a la circunstancia de que poblaciones de menos importancia tienen este servicio del teléfono automático.

Por último, el Sr. Labín se refiere a las condiciones en que se ha cedido el solar del cuartel de Milicias, contestándole el alcalde que se piensa plantar una docena o dos de árboles y echar arena para que los niños jueguen en aquel lugar.

Se muestra el señor Labín extrañado de las condiciones en que se ha cedido este solar por el ramo de Guerra, y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Boletín de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia

Próximo a publicarse el «Boletín» de la Sociedad de Cazadores y Pescadores, ponemos en conocimiento de todos los asociados, que le recibirán mensual y gratuitamente.

En dicho «Boletín», y en la sección de anuncios breves, se publicarán todos aquellos de los señores socios que se relacionen con la compra o venta de perros, cazas, armas, etc., y en general, cuanto tenga relación con el sport de la caza y pesca.

La Directiva

Instrucción Pública

Vacantes para los cursillos del 31

Vacantes correspondientes a maestros:

Agüera, Arroya de Oca, Bañuelos de Bureba, Barriosos, Buca de Mena, Busneda, Cebrecos, Cubilla, Fresno de Losa, Fuencivís, Gallegos, Gayangos, Hiniestra, Hontoria de Valdearados, Ibrillos, Leva, Manzanedo, Marauri, Marandía de Ebro (dos secciones), Molina de Ubierna, Murita, Nidágula, Nocoedo, Parayuelo y Edeso, La Parte, Paur de Valdelucio, Pinza de la Sierra, Población de Arriba, Porquera del Butón, Puras de Villafranca, Quintana Entrepeñas, Quintanajar, Quintanalar, Quintanaurria, Rábanos, Rincón, Rioparaiso, Róseguillo, Robredo Terminal, Rubalcaco de Abajo, Salazar, Saldaña, Trueba, Santelices, Santa María de Garoña, Sobrepesa, Tablada del Rudrón, Teba, Tordeles Terrasandino, Tubilleja de Ebro y Villadiego.

Todos pertenecen a resultados por todos conceptos, de curso de traslado.

Las segregadas de las producciones en 1932:

Cuevas, San Martín de Galvarín, Lechedo, Quintanilla del Monte en Juarros, Antuñano Villarias, Meigosa de Villadiego, Barrasa, Viadas, Huidobro, Carrascal, Río Quintanilla, Valterra, de Albascazo, Medianas de Mena, Barrio San Felices.

Remoedo, Memediano, Laño, Villaventín, Cayuela Cascajares de la Sierra, Albaina, Vivar del Cid, Villamartín, Sotocueva, Villanueva de Teba, Iglesia Rubia, Nebreda, Moncalvillo de la Sierra, Cogollos, Santo Domingo de Silos, Fresnillo de las Dueñas, Royuela de Riofranco, Castillo de la Reina,

AYER EN EL CONGRESO

El Estatuto vasco y el proyecto de presupuestos

Orden del día

Comienza la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

El ministro de la Guerra da lectura a un proyecto de ley, que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Continúa la discusión sobre la propuesta de la Comisión de Estatutos, para que se celebre un plebiscito con objeto de conocer la voluntad de Alava de entrar a integrar la región vasca.

El señor Oriol, tradicionalista, dice que es evidente que, según el resultado del plebiscito, Alava se niega a formar parte de la región autónoma vasca, por lo cual la minoría tradicionalista, que representa, se pronunciará a favor del voto particular.

Censura que perteneciendo el señor Goicoechea a la Comisión, haya sacado de quicio el asunto que se debate, sin referirse ni a la propuesta ni a los votos particulares presentados.

Cree que el señor Goicoechea ha tratado de arrebatar al señor Royo Villanova el taburete sobre el que se ha encaramado, gracias a su campaña antiestatutaria o, por lo menos, que el señor Royo Villanova le permita poner los pies en él.

El señor Royo Villanova: Pido la palabra sobre el taburete. (Risas).

Rebate el argumento aducido por el señor Goicoechea, quien se olvida de que se ha proclamado la República y que su Constitución les concede a las regiones el derecho de hacerse autónomas, y el único requisito constitucional que falta cumplir en este asunto es el de la manifestación explícita de las provincias limítrofes de integrar esa región.

No se puede determinar, termina diciendo, cuál es la verdadera significación del resultado del plebiscito en Alava, por lo cual la Comisión decide que si bien no constaba la voluntad de Alava para entrar a formar parte de la región autónoma, tampoco constaba que fuera contraria a ella, por lo cual procede la celebración de un nuevo plebiscito para que Alava manifieste de un modo explícito su voluntad.

El señor Primo de Rivera explica su voto a favor del voto particular.

El señor Landaburu niega que Alava sea contraria a entrar a formar parte de la región vasca.

El señor Bilbao declara que ellos no son enemigos del Estatuto, en cuanto significa autonomía, pero tienen que pronunciarse en contra del Estatuto en cuanto significa peligro para la unidad nacional. Añade que de los vascos han salido muchos genios, como el canciller López de Ayala, Ercilla, San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier.

Una voz en la minoría radical: San Paulino Uzcudun. (Risas).

Los tradicionalistas y monárquicos se ponen en pie e increpan al interruptor, sin que ningún diputado se de por aludido.

Don Tomás Pira, de la Esquerra, explica el voto de esta minoría, contrario al voto particular.

El señor Recaséns, conservador, y el señor Bolívar dicen que votarán en contra.

El señor Aguirre defiende el Estatuto, en el cual dice que se plasma el deseo ferviente de un pueblo claramente español. Se dirige a los tradicionalistas, recordándoles la independencia del país vasco durante la Monarquía, absoluta: «Esto, añade, no lo rechazaréis ahora».

Los tradicionalistas hacen signos afirmativos.

Un diputado le dice: Independencia, sí; pero dentro de España.

El señor Royo Villanova cree que el problema es que las Cortes no pueden obligar a Alava, de cuyos Ayuntamientos, sólo el 47 por 100 han votado el Estatuto, a que lo acepten. Es posible que Alava quiera entrar a constituir la región autónoma, pero es evidente que no quiere este Estatuto y eso hay que respetarlo. Añade que por encima de la organización social está la voluntad individual, que es la que es necesario respetar en los principios liberales.

El señor Landrove dice que no hay derecho a que diga ante la Cámara una cosa distinta a la que dijo en la Comisión, porque allí S. S. me consideró demasiado liberal, y yo le dije que era socialista, precisamente para defender la individualidad.

Don Fernando de los Ríos interrumpe diciendo: S. S. está ofreciendo y tomando actitudes distintas. Lo que nosotros queremos es conocer la voluntad de Alava.

El señor Landrove dice: La comedia del señor Royo...

El señor Royo, dirigiéndose al señor Landrove: Yo no le tolero a S. S... Se produce un gran escándalo. Los diputados de las derechas increpan al señor Landrove y los nacionalistas vascos increpan al señor Royo Villanova. Este termina su intervención.

Se somete a votación el voto particular, rechazándole 132 votos contra 125

Presentación de los presupuestos

El ministro de Hacienda ruega que

le permita la Cámara unas palabras, que si no las pronuncia ahora es posible que en la próxima sesión no pueda pronunciarlas.

Anuncia la presentación de los presupuestos a la Cámara, añadiendo que su proyecto, a falta de otra cosa, tiene una absoluta sinceridad. Justifica la existencia del presupuesto extraordinario para poder atender al paro obrero. Señala las discrepancias que notoriamente tienen que existir entre la concepción de un ideal y una obra a su realización en la práctica. Es lógico el deseo de reducir los gastos, pero estas reducciones tienen un límite, porque los aumentos sufridos por el presupuesto que se discute sobre los anteriores, están determinados por disposiciones legales que hay que respetar. Esos aumentos ascienden a unos cien millones de pesetas. Hay, además, otros aumentos que dependen del crecimiento de los organismos creados, y en los cuales se han establecido todas las reducciones posibles. El Gobierno ha hecho todo lo posible por nivelar el presupuesto ordinario, y gracias a esos esfuerzos y a pesar de esos aumentos, se han podido reducir los gastos en total en unos cien millones de pesetas. No obstante, todo esto, no se ha podido evitar que el déficit ascienda a quinientos nueve millones.

Termina anunciando que la posición del Gobierno no es de intransigencia. Dice que se ha sido injusto con el Gobierno, pues no se puede pedir que cuando aún no han desaparecido las causas de la perturbación económica y cuando se les amenaza en declaraciones y discursos, haya podido salvar, como lo ha hecho, los compromisos económicos contraídos por el Estado.

Se levanta la sesión a las nueve y veinte de la noche.

TEATROS

PRINCIPAL

Se anuncia para mañana el estreno de la extraordinaria película, «La línea general», film soviético, dirigido por el gran realizador ruso Sergio M. Eisenstein. La película está explicada en español.

Esta cinta, solamente se proyectará en sesión de noche. Los buenos aficionados al cine podrán admirar una gran cinta que se sale de lo corriente. Todos los obreros debieran ver este documento de la vida que hacen los soviets en Rusia.

Asunción Granados

Esta artista había firmado un contrato para diez recitales de danzas españolas y guitarra, para las fechas 4 y 5 de Marzo; pero ayer mismo por teléfono, fueron cambiados esos días por otras fechas un poco más adelante, debido a que Asunción Granados ha de tomar parte en la función de gala, homenaje a don Alejandro Lerroux, función que se dará en el Teatro Español de Madrid, en la noche del domingo, día 4 de Marzo.

Radiodifusión

Para complemento del estudio del plan de Radiodifusión, que se está efectuando por la Dirección general de Telecomunicaciones, se interesa de los aficionados comunicarse a esa Jefatura de Telégrafos (Secretaría), por escrito, observaciones sobre la calidad de recepción de las estaciones de radio españolas, si observan fading, intensidad de señal, etc., indicando en el informe con detalle del receptor y alguna empleada, debiendo hacerlo antes del día 15 del actual.

Al mismo tiempo, se recuerda a todos para evitarles perjuicios, que en 31 del corriente mes, termina el plazo voluntario para la obtención de licencias para uso de aparatos de radio, siendo obligatoria para todo poseedor de aparato de cualquier clase y sitio en que es instalado imponiéndose sanciones a partir del mes próximo.

Las licencias se expiden todos los días laborables de 10 a 13 en la Secretaría del Centro de Telégrafos de esta capital.



GOLOSA
Te me estás comiendo todos los Perlos de Aragón ZARA. Pero, si son tan ricos.
—Claro, como están hechos de extracto puro del mejor regaliz de nuestra tierra.
—Apostamos algo a que también le gustará al lector. Caja Ptas. 0,75.

PERLAS DE ARAGON
ZARA
Fabrica de Regalíz, Apartado 747 ZARAGOZA

Valencia y sus fallas

La proximidad de la festividad de San José, en su relación con el magnífico festejo valenciano de las típicas fallas, nos mueve a emborronar unas cuartillas hablando de "las fallas".

Su origen, aunque con toda probabilidad es relativamente reciente, no está claro. La tal fiesta popular consiste en levantar unos monumentos con figuras y edificios de cartón, tela y madera, representando escenas más o menos satíricas, de actualidad nacional, regional o muchas veces local, sobre plataformas recubiertas y adornadas, instaladas en la mayoría de las plazas, en las vísperas de San José; con dicho motivo se celebran fiestas callejeras y se dan veladas musicales al aire libre durante dos días, terminando la fiesta con un verdadero auto de fe, prendiendo fuego a las citadas figuras en la noche del indicado santo, 19 de marzo, con gran algazara y júbilo del público.

En estas hogueras se queman también maderas y esteras viejas, que se introducen debajo de la plataforma. Por esta causa la tradición popular cuenta que las "fallas" representan la entrada de la primavera, quemando las esteras y restos de leña que sirvieron para la calefacción durante el invierno; otras versiones más autorizadas consideran las "fallas", por corruptela, como un símbolo del fuego de los lares, análogo a los "follones" de Galicia.

Para la organización de los festejos, se forman comisiones y comités falleros, encargados de censurar los boquetes de las fallas; que con antelación deben presentarse a la censura, sin cuyo requisito previo, no puede llevarse a efecto la construcción.

Para estimular las concepciones de los artistas, se establecen premios en metálico, que deberán adjudicarse en primer lugar, en el año actual, a la falla que con más fina ironía, mejor ejecución y de manera más moral fustigue los vicios y defectos actuales, sirviendo de humorística lección para el futuro; y en segundo, a la que de modo más artístico y con todo el decoro necesario exalte cualquier tradición, costumbre o hecho glorioso de Valencia.

La organización de la falla "clásica", desde su concepción hasta su ejecución, sigue el siguiente proceso:

El elemento popular de las "barradas" humildes, todos a una se convierten en furias que pusean "una idea", que ha de constituir el eje, el asunto de la obra, y tratada aquélla, la comisión respectiva del barrio, ingenia por hallar los accesorios que la animen y den valor; y es de ver y aun de oír las discusiones conyugales por la cesión de un traje usado para un muñeco, la rabiosa rebuza del bombín que servirá para el acto del matrimonial enlace, o la temerosa petición de unas medias usadas a la cónyuge para vestir a una hembra que ha de llamar la atención desde lo alto de la falla.

La dificultad mayor estriba en la cabeza de los personajes: una vez conseguida, lo demás es asunto resuelto. La falla de la "clase media", que se construye mediante convocatoria en la prensa, y sin intervención personal y directa del vecindario, carece de grandes alicientes, por estar ausente el sentir popular; y, por último, la falla que responde a lo más típico del festejo y llena las calles de Valencia de alegría, es la falla "procer", realizada con aportaciones económicas de vecindario espléndido, con entusiasmo plenamente compartido por todos los elementos de la comisión, situada en calle céntrica, con un boquete confeccionado por artistas de reconocida solvencia y ejecutada sin omitir gasto ni detalle alguno.

En la confección de las fallas entran, como elementos primordiales, el cartón, el yeso y la cera, sin olvidar la madera para los bastidores, ni la tela metálica cubierta de arpillera para las grandes mesas; con estos sencillos materiales, los artistas valencianos compiten con las grandes y perdurables creaciones de la escultura, patentizando su valía con la erección de grandísimos monumentos.

La tarea más difícil y entretenida estriba en la confección de los moldes para las cabezas y que, vaciados en yeso, sirven para obtener una serie de cabezas en cera, completando esta difícil confección con la no menos difícil del pintado de colores, que les da el aspecto de vida que requieren los tipos de una falla.

Más para comprender bien la fiesta de las "fallas" precisa vivirlas; de aquí que sea digno de elogio el proyecto de la Compañía del Ferrocarril Santander Mediterráneo, de organizar "un tren especial fallero", a precios extraordinariamente económicos, y que deben aprovechar los burgaleses, no sólo para presenciar las fallas, sino a la vez visitar la hermosa población de Valencia, de trescientos cincuenta mil habitantes, situada en medio de su extensísima huerta, a orillas del río Turia, con su espléndido puerto comercial del Grao, y que la hermosura de su suelo y cielo le dan fama, considerándola como una de las más bellas ciudades españolas. Tanto la capital como su provincia, poseen valiosos monumentos, dignos de ser visitados, así como espléndidos paseos, jardines, etcétera, etc.

Por último, el valenciano es alegre, decididamente, extremadamente bondadoso con el forastero, y, sobre todo, muy apto para sentir el arte.

JUCARO
O MEJOR EN SOMBREROS
CASA SAIZ
Somertería, 4

Radio Castilla (E A J-27)
(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media:

Cotización de Bolsa.
Boletín meteorológico.

Las Golonarrinas, pantomina, por la Orquesta Sinfónica de Madrid.

Príncipe Igor, danzas número 8 y 17, por la Orquesta de la Opera de Berlín.

Primavera, por la misma Orquesta.

Scherzade, por la Orquesta Sinfónica del Conservatorio de París.

La Gipsy, danza de las horas, por la Orquesta Sinfónica Víctor.

Las alegres madres de Windsor, por el maestro Arthur Bodanzki, de la Metropolitan Opera de New-York.

Charla sobre el mes de Marzo, por don Paulino Páramo.

Noticias.

COMUNICACIONES
Telégrafos

Convocatoria

Por orden de este ministerio se ha dispuesto que se publique una convocatoria para ingreso en la enseñanza oficial de radiotelegrafistas de primera y segunda clase con sujeción al programa que se establece.

El plazo de admisión de instancias terminará el día 31 de Marzo y el número de plazas a proveer es el de treinta y cinco, de las cuales veinte serán para extraños al cuerpo de Telégrafos y quince para funcionarios del mismo.

Las plazas no cubiertas por estas se agregarán a las veinte reservadas para extraños al cuerpo.

CLINICA DENTAL
"San José Morancha"
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 11
(Antes plaza del Arzobispo)

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.-Villanueva, 19.-Tel. 56.217

PRIMER ANIVERSARIO
EL JOVEN
D. José Luis Calleja Valdivielso,
falleció en Santander, el día 2 de Marzo de 1933,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.
Su desconsolada madre D.ª Magdalena Valdivielso (viuda de Secundino Calleja); hermanos, D.ª Teresa, D.ª Purificación, D. Pedro y don Fernando, hermano político, D. Juan Rúa; tíos, sobrinas, primos y demás parientes
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.
Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana viernes, desde las ocho hasta las doce inclusive, y la de nueve y media en el altar mayor de la iglesia de la Merced, y la Exposición del Santísimo Sacramento en el convento de las Religiosas Esclavas, en la capilla privada, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Burgos 1 de Marzo de 1934.

DF ESTADISTICA Movimiento demográfico

Mes de Enero
En Burgos

El balance durante el mes de enero resulta desfavorable para el aumento de la población.
Han nacido 87 y han muerto 110 personas.

De los nacidos, 47 fueron varones y 40 hembras. Hay que anotar un alumbramiento doble.
Las defunciones casi estuvieron también igualadas. Murieron 59 varones y 51 hembras.

Del total, 14 eran menores de un año, 15 menores de cinco, y de mayor edad los 95 restantes.

De los 55 que fallecieron en establecimientos benéficos, 8 fueron de menos de cinco años, y 47 mayores de esa edad.

Las enfermedades que causaron la muerte fueron éstas:

Hemorragia cerebral, 16; enfermedades del corazón, 11; neumonía, 15; septicemia, 9; nefritis, 9; cáncer, 7; debilidad congénita, 5; enfermedades del sistema nervioso, 4; gripe, 4; enfermedades del aparato respiratorio, 4; del aparato digestivo, otras 4; del aparato circulatorio, 3; bronquitis, 3; tuberculosis, 3; enfermedades infecciosas, 3; causas no especificadas, 3; diarrea y enteritis, 2; enfermedades del hígado, 1; muerte casual, 1, y suicidio, 1.

De todas las defunciones, 48 estaban solteros; 26 varones y 22 hembras. Estaban casados 20 hombres y 10 mujeres, y eran viudas 19 hembras y 12 varones.

Se celebraron 21 matrimonios: 20 lo fueron entre soltero y soltera, y uno entre soltero y viuda.

Estaban comprendidos en la edad de veinte a veinticuatro años, 12 muchachas y 2 jóvenes; 15 varones y 6 hembras pasaban de 25; 3 hombres y 2 mujeres estaban entre los treinta a treinta y cuatro, y una pareja se aproximaba a los cuarenta.

En la provincia

El total de nacimientos llega a 1,003, contra 805 defunciones.

De los nacidos, fueron varones 527 y hembras 476.

De los alumbramientos, 12 fueron dobles.
Abortos, 33.

Los fallecidos, 605, fueron varones 311 y hembras, 294.

Eran menores de un año, 104; menores de cinco años, 155, y mayores de edad, 448.

En los establecimientos benéficos murieron en junio 61, de los que 8 no llegaban a cinco años, y 53 pasaban de esa edad.

Del número total de muertos, 131 varones y 115 hembras estaban solteros; casados, 115 hombres y 72 mujeres, y viudos, 63 varones y 106 hembras.

Las defunciones, clasificadas por sus causas, dan este resultado: hemorragia cerebral, 63; neumonía, 59; enfermedades del corazón, 57; bronquitis, 49; septicemia, 47; nefritis, 37; diarrea y enteritis, 32; debilidad congénita, 33; cáncer, 32; enfermedades del sistema nervioso, 27; del aparato circulatorio, 21; del aparato respiratorio, 18; del aparato digestivo, 17; enfermedades infecciosas, 16; tuberculosis, 16; gripe, 14; causas no especificadas, 12; enfermedades del hígado, 10; enfermedades generales, 8; sarampión, 6; ataxia locomotriz, 4; enfermedades del aparato urinario, 3; reumatismo crónico, 2; fiebre tifoidea, 2; coqueluche, 1, y difteria, 1.

Hay que añadir 10 muertes violentas y 2 suicidios.

Los matrimonios llegaron a 190.
De soltero y soltera, 178; soltero y viuda, 5; viudo y soltera, 3, y viudo y viuda, 4.

Doce muchachos no llegaban a los veinte años. Entre los veinte y veinticuatro estaban comprendidos 67 jóvenes varones y 113 hembras. Pasaban de veinticinco, 97 hombres y 48 mujeres. Mayores de treinta, 17 y 8, respectivamente.

Se acercaban a cuarenta, 3 hombres y 5 mujeres, y pasaban de cuarenta, cuatro parejas.

Hasta de sesenta años, fueron al matrimonio dos varones y otras dos hembras.

Ecós de la provincia

El DIARIO en Salas de los Infantes

Ecós de sociedad

Ha salido para Madrid, donde pasará unos días, acompañado de su esposa doña Concha Moneo, el administrador de Correos de esta ciudad, don Julio Mazuelas.

Durante su ausencia se ha encargado del despacho de esta Administración el oficial de Soria señor Ugarte Fullera.

—Han regresado de su viaje de bodas, el contador de la sucursal del Banco Español de Crédito de esta ciudad, D. Jesús Grandes Riposo, y su esposa doña María Camarero García.

—Por don Francisco Peña y su esposa doña Luisa Antón, de conocida familia burgalesa, y para su hijo César, ha sido pedida la mano de la bella señorita Rosario Camarero Pablos, hija del conocido sastre de esta ciudad, don Santiago Camarero.

La boda se ha señalado para el próximo mes de abril.

—En el mismo día, el hermano de la novia, Lucio Camarero, sufrió un grave accidente en bicicleta, al atropellar a una cerda que se le atravesó en la carretera, dándose un fuerte golpe en la cabeza, a consecuencia del cual sufrió una intensa conmoción cerebral que le privó del sentido durante unas cuantas horas.

Hoy, felizmente, se encuentra ya fuera de peligro.

Robo a gran!

Los frecuentes robos que de poco tiempo a esta parte se vienen cometiendo en esta ciudad, tienen alarmados a los vecinos pacíficos, que esperan cuándo les va a llegar el turno a ellos.

A la vecina de Costana, Desideria Heras, le han robado, en una noche, nada menos que diez y ocho gallinas y un gallo, de los que no dejaron ni las plumas.

Al también vecino de Costana, Alejandro García, le llevaron otras ocho gallinas y un gallo, que tampoco dijeron ni pío, al irse a reunir seguramente con sus paisanos a lejanas tierras.

Mostrando su predilección los "cacos" por los animales que vuelan sin dejar rastro, quisieron también llevarse unas palomas del palomar del comerciante Ignacio Ortiz, dejando puesta una escalera en el mismo, sin poder lograr su intento.

Deseando sin duda alguna el cuidar bien a los pobres animalitos, dos días más tarde se han llevado del almacén de granos de don Raimundo Molinero, nada menos que treinta y cuatro sacos de cebada, con los que, visto está, no les han pasar hambre en una temporada.

Y para que nada les faltara y poderse llevar también ellos buena vida, se intentó asaltar la caja de caudales del Ayuntamiento, aun cuando en este caso concretó creemos les hubiera salido mal la partida, por haberse trasladado los fondos a otro lugar más seguro.

Confiamos en que tanto ir el cántaro a la fuente se ha de romper, y los autores de estas fechorías caerán en manos de la justicia.

EDUARDO VICARIO
Salas, febrero de 1934.

"La Unión y El Fénix Español"

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.007 de pesetas, efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, POTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos, y provincia, LUIS GALLARDO

Oncinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha, Teléfono, n.º 13.

GREDILLA PALOMA, 56
(FRENTE A LA CATEDRAL)

Relojes de bolsillo, pulsera y pared

"El Paraiso"

Sigue vendiendo todos los artículos con un 20 por 100 de descuento mientras duren las obras

Gran surtido en tapicería

NO COMPRE SIN CONSULTAR PRECIOS EN ESTA CASA

La Electricidad Industrial

TALLERES MECANICOS

de

JOSE LOPEZ

Modificación y reparación de maquinaria eléctrica

Especialidad en bobinajes de dinamos, motores y transformadores

Venta de lámparas, aparatos y maquinaria eléctrica

Antes de hacer vuestras compras y reparaciones, no dejéis de visitar esta casa

VITORIA, 10 (planta baja del Hotel París).--BURGOS

150 PLAZAS PARA EL BANCO DE ESPAÑA
de mecanógrafas del ministerio de Marina.—3.500 pesetas y quinquenios
Academias Militares - Policía - Telégrafos
Mecanógrafas de Aviación
HAY INTERNADO

EL DIARIO en Villadiego

la feria de San Matías y el desequilibrio del clima

El tiempo está loco. Después de una quincena de haber lucido un sol radiante, disfrutando de tiempo verdaderamente primaveral algunos de los días, dió principio esta acreditada feria con un día, aunque gris, de regular temperatura, si bien dejaba entrever algún indicio de cambio brusco. Y, en efecto, ayer sábado tomó la circular el viento "regañón", viniendo sobre media tarde una destemplanza en tal forma, que a las cinco ya no se podía parar en la calle de frío, lo que ha traído por consecuencia la presentación de otra nueva nevada, que, al igual que las anteriores de la temporada, se ve que carga en mayor medida si avanzamos en dirección al Norte.

La cantidad de nieve que arrojan estas ingratas nubes es inmensamente mayor que la que cayó en las anteriores etapas, si bien en esta ocasión cae con blandura, disolviéndose en una buena proporción. Pero sería una suerte que el viento norte no iniciara su furia como las veces anteriores, ya que si así sucediera, los perjuicios que ocasionaría serían seguramente mayores. Aun sin eso, y por desgracia para este país, no podremos librarnos de otro nuevo período de paralización, lo que afectará lo mismo a la clase industrial que a la agricultura, pues esta última, que ya había dado comienzo a la siembra de lo llamado tardío, por hallarse la tierra en inmejorables condiciones, suspenderá sus tareas forzadamente, bajo el temor de que el día que pueda reanudarlas sea ya tarde para hacerlo bien, y al efectuarse de manera deficiente, pudiera ocurrir que el resultado de la cosecha del año presente sea tan negativo como el del verano anterior.

Como consecuencia de esta nueva y fatal nevada, la feria, en conjunto, ha perdido la mitad de su importancia. En lo referente a tratos, que a pesar de haber acudido compradores en número exorbitante, y bastante ganado a la venta, se observó mucho retraimiento en el tráfico los dos primeros días, se esperaba que hoy, como día final, se hubieran efectuado muchas transacciones, con lo cual la feria hubiera sido siquiera regular.

Y esto mismo diremos respecto del comercio. Este último día, que coincidía con ser el designado para el mercado, se sabe por experiencia que hubiera sido el de mayores rendimientos para la industria y el comercio.

En suma, que podemos aplicar en esta ocasión el adagio que dice: "Poco y entre zarzas." Y es cierto. El año pasado, que se anticipó la gran nevada a esta feria, al perderse totalmente, se anunció su traslado a la primera quincena de marzo, teniendo la suerte de que se celebrara con resultados positivos, por ser el tiempo favorable. Este año, que el tráfico feriante pudo hacerse cómodamente en los días 24 y 25, no se hizo por confiar en el tiempo, viniendo el nuevo "ramalazo" a cortar la combinación, por cuyo motivo la feria puede calificarse de mediocre.

Y a todo esto, el día se extingue y la nube no cesa en su tesón de arrojar nieve, lo que traerá por consecuencia otra vez la paralización del servicio rodado en todas las carreteras, pues a la hora de terminar estas cuartillas, seis de la tarde, los coches de línea entran forzando sus motores, debido al remo que les produce la nieve, que, aunque ha caído de manera uniforme, es mucha la carga que tienen ya todas estas carreteras, cuya altura no bajará de un cuarto de metro.

Así, pues, sigue el martirio sobre este país, que de manera tan tenaz va sufriendo el castigo de esta serie de nevadas que tan enormes perjuicios está ocasionando en todos los órdenes.

ecología

El sábado 24 del actual, a las cuatro de la tarde, falleció en esta villa, a la avanzada edad de 81 años, el prestigioso labrador retirado don Fernando Ciudad, persona que gozaba de generales simpatías, no sólo en la población, sino también en muchos pueblos de la comarca.

Su muerte será seguramente muy sentida, porque fué siempre un hombre de trato tan serio como afable. Nosotros, que le tratamos también muy de cerca, pudimos apreciar siempre en él esta estimable propiedad.

En los funerales que se celebran en sufragio de su alma en la iglesia de San Lorenzo, se ve patentado el afecto que siempre se le tuvo, pues no obstante el tiempo tan inclemente que disfrutamos, dichos actos están siendo muy concurridos.

Descansa en paz el alma del finado, y reciba toda su familia la expresión de nuestra condolencia por el triste vacío que en su casa queda.

Villadiego y febrero 26 de 1934.

Antirreumático

La fórmula más racional para combatir Reuma, Ciática, Got., Arterioesclerosis, Cólicos nefríticos, Artrismo

FUENSANTA

TENGA EGUADIDAD

en sus transportes, adquiriendo camión

DODGE

FARGO

de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil.

Bmeterio Moreno

Santa Clara, 15 17- BURGOS

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 17b

EL SEÑOR

D. Mariano Pérez Gutiérrez

ha fallecido en el día de hoy, a los 53 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Emerenciana Arceo Martínez; hijos, doña María Asunción, doña Trinidad, don Antonio y don Vicente Pérez Arceo; hijo político, don Manuel Mahamud de los Mozos (maestro herrador en el regimiento de Caballería núm. 4); madre, doña Juliana Gutiérrez; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar mañana viernes, a las ONCE, en la parroquia de San Antonio Abad, de Huelgas, acto de caridad por el que les quedarán reconocidos.

Huelgas 1 de Marzo de 1934 Vivia: Barrio de Huelgas, 35

El duelo se despiden en el sitio de costumbre

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Se ha planteado la crisis total

Así se lo aconsejó el Presidente de la República al señor Lerroux.—Este ha evacuado la primera consulta.—En la sesión de esta tarde se dará cuenta a las Cortes de la crisis del Gobierno

El jefe del Gobierno en el Palacio Nacional

Después de las diez de la mañana, salió el señor Lerroux de su domicilio dirigiéndose a la Presidencia. Allí recibió varias visitas y seguidamente marchó al Palacio Nacional.

El presidente del Consejo habla con los periodistas de su entrevista con el jefe de Estado

Desde las 11,25 hasta las 12,10 permaneció el señor Lerroux en la Cámara presidencial.

Al salir le preguntaron los periodistas:

—¿Hay crisis?
—Sí, hay crisis.
—¿Parcial o total?
—Total. Yo he venido a presentar la cuestión al Presidente de la República tal y como se había planteado, con el propósito de que fuera parcial, porque afectaba a dos ministros dimitisionarios, los señores Martínez Barrio y Lara, pero el presidente entendió y me ha convencido de que, dada la importancia de las carteras y el hecho de existir precedentes, proceda a abrir la crisis total y dar comienzo al período de consultas.

La primera la he evacuado yo como jefe del Gobierno y presidente del partido radical.

El presidente abrirá esta tarde el período de consultas.

—¿Será el primero en venir al presidente de la Cámara?

—Esa parece que es la tradición y hay que respetarla. Las consultas no dan comienzo hasta esta tarde por respeto al Parlamento, pues es preciso darle cuenta de haberse producido la crisis.

—¿Puede usted decirnos los términos en que ha evacuado su consulta?

—No lo creo procedente por ahora.

—¿Volverá usted?

—Sí me llaman, desde luego. Yo siempre estoy a disposición de la República.

—¿Puede decirnos algo del alcance de la crisis?

—Depende de las consultas.

—¿Será muy extenso el período?

—Creo que no y que terminará esta noche o mañana.

—¿Cree usted que serán breves?

—Por la manera especial en que se ha planteado la crisis, no creo que sean necesarios grandes trámites, dado además el resultado electoral ya manifestado. Por consiguiente, señores, hasta la vista.

—Como ve usted—dijo otro informador—estábamos seguros al decir que salían del Gobierno los señores Martínez Barrio y Lara.

—En lo cierto estaba yo, pues no debe llamarse la atención que un presidente, aunque esté en crisis, lo cual, porque de lo contrario no merecería ocupar el cargo.

Alba y Rocha en la Presidencia

A la una menos diez llegó el señor Alba a la Presidencia.

No pudieron verle los periodistas por no haber entrado por la puerta principal.

Diez minutos después acudió el ministro de Marina, diciendo que acababa

de llegar de Cartagena de imponer al señor Cierva las insignias de la orden y banda de la República y que no tenía ninguna noticia.

Al salir el señor Alba, manifestó que esta tarde leerá una comunicación en la Cámara, anunciando que el Gobierno está en crisis y seguidamente comenzarán las consultas.

Eludió contestar a las preguntas que se le hicieron sobre la tramitación y solución de la crisis.

El señor Rocha dijo que era el menos enterado de noticias políticas por ser el ministro menos político.

La visita al señor Lerroux había tenido por objeto cumplir el encargo del señor Cierva de agradecerle el regalo de las insignias de la Orden de la República.

El Sr. Lerroux emplea las manifestaciones anteriores

A la una y media de la tarde abandonó la Presidencia el señor Lerroux, diciendo:

—Ahora voy a mi casa y solo tengo que decir que cuando llegó el señor Alba yo estaba firmando la comunicación dirigida a la Cámara anunciando la crisis y se la ha llevado el propio señor Alba. Claro es que también hemos hablado de crisis.

El señor Rocha me ha dicho que a causa del mal tiempo no se han podido realizar las pruebas del autógrafo en relación con los servicios de policía y benemérita, habiéndose aplazado hasta el sábado. También acababa de firmar el aplazamiento, pues tiene verdadero interés en que se realicen.

—¿Y de crisis?

—Ya se lo he dicho a sus compañeros a la salida de Palacio.

—¿Puede decirnos los términos de su consulta?

—Ya he dicho que no me parece correcto, pero añadiré que yo planteé la crisis parcial y que el jefe del Estado me convenció de que tenía que ser total y ya comprenderán ustedes que mi discreción y modestia me impiden decirles lo que aconsejé a S. E., aunque yo estoy deseando irme a mi casa a descansar, pero creo que la única solución es la radical.

—¿Con un Gobierno minoritario o de centro derecha?

—Minoritario desde luego, llámese de centro, de derechas, de izquierdas o cuadrangular.

—¿Se reunirá hoy la minoría radical?

—No es necesario después de la reunión celebrada ayer. Después de leerse esta tarde la comunicación en el Congreso, según costumbre, el presidente de la Cámara irá al Palacio y seguidamente comenzarán las consultas.

—Entonces es de suponer que esta noche recibirá usted el encargo de formar Gobierno.

—Creo que no; después de las consultas el jefe del Estado querrá también consultar con la almonada. De modo que si me dan el encargo, yo también tengo que reflexionar.

Concluyó diciendo que de seis a siete de la tarde celebrarán los ministros Consejo en la Presidencia.

Información varia

El proyecto de presupuestos

El proyecto de presupuestos leído por el ministro de Hacienda en el Congreso está redactado en los siguientes términos:

LOTERIA NACIONAL

Burgos, afortunado.—Un premio de 20.000 pesetas y otro de 1.500

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
17 820	Madrid, Alicante, Barcelona, Valencia	100 000
3 455	Salas, Palma de Mallorca	60 000
4 040	BURGOS, Alicante, Málaga, Madrid, Reus	20 000
Premiados con 1.500 pesetas		
1.403	BURGOS — 33.789 — 15.001 — 21.479	
25.329	— 27.716 — 20.042 — 17.966 — 33.627	
8.606	— 3.162 — 1.559 — 20.163 — 19.544	
10.015		

Por el artículo primero se conceden créditos para los gastos del Estado durante los tres últimos trimestres del año económico de 1934, hasta la suma de 3.481.169.133,90 que sumados con los 1.182.016.927,90 que se concedieron para el primer trimestre de este ejercicio, hace un total de créditos concedidos para el ejercicio de 1934 de pesetas 4.663.185.761,80.

Los ingresos en el mismo año se calculan en 4.653.763.690.

En el artículo segundo se autoriza al Gobierno para emitir o negociar, en una o en varias veces, deuda del Tesoro por la cantidad de 500 millones de pesetas, reinterables en el plazo de dos años, que se emitirán a la par con el interés del cinco por ciento anual, libre de impuestos presentes y futuros, incluso del timbre, en las operaciones pignoraticias en que los títulos sirvan de garantía.

El producto de la emisión se destinará a cubrir la diferencia que exista entre los demás ingresos que se obtengan en el presente año, y los gastos que se realicen con imputación a este presupuesto.

Los demás artículos, hasta el 21, que contiene el proyecto, se refieren a las autorizaciones a los ministros de los distintos departamentos para la distribución y aplicación de los créditos.

Resumen general de gastos: Presidencia de la República, pesetas 2.250.000.

Cámara legislativa, 10 millones.

Deuda pública, 888.595.571.

Clases pasivas, 294.217.730.

Tribunal de cuentas, 1.630.400.

Tribunal de Garantías constitucionales, 1.207.000.

Total, 1.297.900.701 pesetas.

Obligaciones de los departamentos ministeriales:

Presidencia, 94 millones de pesetas.

Estado, 20 millones.

Justicia, 53 millones.

Guerra, 378 millones.

Marina, 236 millones.

Gobernación, 242 millones.

Obras públicas, 772 millones.

Instrucción, 335 millones.

Trabajo, 96 millones.

Agricultura, 101 millones.

Industria y Comercio, 19 millones.

Comunicaciones, 157 millones.

Hacienda, 102 millones.

Gastos de contribuciones y renta pública, participación de corporaciones y particulares en los ingresos del Estado, 416 millones.

Acción en Marruecos, 153 millones.

Poseiones españolas en el África occidental, 2.832.000.

Obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales, 30.500.000.

Recapitulación obligaciones generales del Estado, 1.297.900.701,42.

Obligaciones de los departamentos ministeriales, 3.365.285.060,38.

Total, 4.663.185.761,80.

El resumen general de ingresos es el siguiente:

Contribuciones directas, 1.501.331.570.

Contribuciones indirectas, pesetas 1.312.175.000.

Monopolios y servicios explotados por la Administración, 1.042.966.000.

Propiedades y derechos del Estado, 17.672.500.

Recursos del Tesoro, 779.618.620.

Total general de ingresos, pesetas 4.635.763.690.

Huelga en los talleres de "ABC"

La noche pasada se han declarado en huelga los obreros de los talleres de "ABC", fundamentándola en haber sido admitido un obrero perteneciente a una entidad derechista, de reciente constitución.

Desanimación en el Congreso

Esta mañana, a pesar de ser día de crisis, se advertía en la Cámara una gran desanimación.

A las diez de la mañana, acudió el señor Lerroux y a preguntas de los periodistas, contestó que se proponía asistir a una reunión con la comisión que celebró en la confección del reglamento de la Cámara.

En los pasillos se vieron algunos diputados pero no en la cantidad propia de los días de crisis.

Prueba V. el coñac Argudo

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

El general Goded

En vista del auto dictado por el Tribunal Supremo, acordando el sobreseimiento de la causa seguida contra el general de división, don Manuel Goded Llopi, y alzando el procesamiento con todas sus consecuencias, se declara a dicho general en situación de disponible forzoso, apartado A) y que por las Pagaduras de Haberes correspondientes se le reclamen y abonen las cantidades de sueldos percibidas de menos.

Destinos

Infantería.—Tenientes del Cuerpo de Seguridad, don Dionisio Pérez Calvo, de la provincia de Burgos a la de Jaén, y don Luis Torin Ramos, de la provincia de Jaén, a la de Burgos.

Comandantes disponibles, don Jesús Antrada Jiménez, al regimiento 39 y don Federico López Guerrero, al Centro de Movilización, 11.

Caballería.—Comandante disponible don Juan Alfaro Lucio, al regimiento 4.

Intendencia.—Comandante don Miguel Moro Gómez, de los Talleres del Ministerio, a la Facultad de la sexta división.

Servicio de Estado Mayor.—Comandante de Estado Mayor, don José García Coimero, de la segunda división, a la sexta.

Capitán de Estado Mayor, don Arturo Solano Paricio, de la sexta división, a disponible en la primera.

Comandante de Infantería don Leopoldo Menéndez López, disponible, en la primera división, y la 11.ª brigada de Infantería.

Concursos

Una vacante de teniente coronel de Estado Mayor, en el Estado Mayor Central.

Una vacante de profesor de idioma alemán en la Escuela Superior de Guerra para ser provista entre personal civil de origen alemán.

Premio de efectividad

Se concede la gratificación de 100 pesetas a dos quinquenios y tres anualidades al capitán de Intendencia don José Antón Fernández, de los servicios de Artillería e Intendencia de Burgos.

PROVINCIAS

Accidente de trabajo en una mina

PAMPLONA.—En la explotación minera que tiene en Iruñeta (valle del Baztán), la Compañía Pirenaica de Canteras y Minas, se desplomó un bloque de cinco toneladas de mineral, alcanzando en su caída a ocho obreros que se encontraban trabajando. Tres de estos obreros resultaron con lesiones gravísimas y los cinco restantes con lesiones de pronóstico reservado.

Huelga en Puertollano

CIUDAD REAL.—Comunión de Puertollano, que 110 obreros de Peñarroya, cesaron el trabajo.

Las autoridades han ordenado que se practique una estricta vigilancia en los cables de conducción eléctrica de alta tensión.

En el caso de advertirse síntomas de realización de actos de sabotaje, vendrán de Madrid una sección de ingenieros militares.

En Asturias ha caído una formidable nevada

OVIEDO.—La gran cantidad de nieve que ha caído en estos días, ha ocasionado la paralización de algunos ferrocarriles mineros.

El puerto de Párceres, está intranquil, no pudiendo maniobrar las máquinas exploradoras.

En algunos puntos, la nieve sobrepasa metro y medio sobre el ferrocarril.

La vía está interrumpida y se ignora cuando podrá ser restablecida la circulación ya que los trabajos no se pueden llevar con la intensidad que fuera de cesar a causa de la enorme cantidad de nieve.

También ha quedado paralizado el tráfico de la línea del Norte en algunos puntos.

-XTRANJERO

Su Santidad invita a los católicos a acatar el régimen republicano

CIUDAD DEL VATICANO.—Por conducto autorizado se sabe que el Papa enviará a los católicos españoles una invitación para que se adhieran inequívocamente a la República, aconsejando al mismo tiempo que se unan para acatar el régimen republicano, con objeto de que se guarde respeto a los principios de la iglesia.

Se cree que en este sentido se remitirán instrucciones al nuncio y a los cardenales y obispos.

En Cuba se produce un motín de presos comunistas

HABANA.—En la prisión de Santa Clara, se ha amotinado un centenar de presos comunistas, a los que se han unido en la revuelta otros reclusos.

Al mismo tiempo, en las afueras de la cárcel, grupos de comunistas se han manifestado en forma violenta.

Fuerzas del Ejército han tenido que disparar al aire para reducir a los revoltosos.

Ultima hora

Congreso

A las 4,5 abre la sesión el señor Alba desanimación en los escaños. Las tribunas desiertas.

Una vez aprobada el acta de la anterior se da lectura de una comunicación anunciando la crisis total.

El presidente suspende la sesión, anunciando que para la próxima se avisará a domicilio.

Se levanta a las 4,10.

Gil Robles se niega a hacer declaraciones

Esta tarde hemos tratado de obtener del señor Gil Robles unas declaraciones sobre el momento político y se ha negado terminantemente, por entenderse que pudieran prestarse a torcidas interpretaciones.

Lo que dice el señor Martínez de Velasco

A preguntas de los periodistas ha dicho el señor Martínez de Velasco que a su juicio ha sucedido lo que tenía que suceder, pues no se puede resolver una situación de fondo con una crisis meramente parcial.

Es preciso formar un Gobierno que pueda gobernar y a estas Cortes.

—¿De centro derecha?

—Desde luego. Un Gobierno que recoja las aspiraciones del cuerpo electoral y presidiado por el propio señor Lerroux.

—¿Entrarán en el elemento de la minoría que usted preside?

—Es prematuro contestar, porque ignora si será llamado a consulta. Después se reunirá la minoría para cambiar impresiones.

los grupos políticos celebran reuniones

Los pasillos del Congreso estaban animados esta tarde, pero en las conversaciones no se notaba la efervescencia de otras ocasiones análogas.

Se han reunido los distintos grupos políticos.

La minoría socialista lo hizo con el comité de la U. G. T. con el fin de estudiar el momento político.

Los asistentes nada dijeron, ya que a la terminación se facilitará una nota.

También se reunieron los representantes de la izquierda republicana de la Cámara, asistiendo los señores Azaña, Casares Quiroga, Barcia y otros.

Se aseguraba en los pasillos de la Cámara que en la reunión celebrada por los republicanos autónomos se había acordado invitar a que renunciara el cargo el señor Roig Ibáñez, por las declaraciones hechas a un periódico sobre la posición de los radicales.

Almuerzo comentado

El diputado señor Arrazola ha dicho que a mediodía, cuando se hallaba almorzando con varios amigos en un restaurant céntrico vió que en un interior comían juntos los señores Azaña, Casares Quiroga, Prieto, Sánchez Román y otros.

No debían de tratar de nada interesante porque no se recataban ante la presencia de los curiosos.

La noticia ha sido muy comentada.

La consulta de Albr-Estiene que deben ratificarse los poderes el señor Lerroux

A las cinco menos diez llegó a Palacio el presidente de la República, y al poco tiempo acudió el señor Alba, quien no hizo manifestaciones.

Cuando estaba evacuando la consulta, llegó el señor Besteiro.

A las seis menos veinte salió el señor Alba y dijo:

—No es necesaria una nota. Hoy voy a ser breve y concreto.

Dije al presidente, a sus requerimientos, que a mi juicio la solución no es otra que ratificar los poderes al señor Lerroux, procurando éste constituir un Gobierno de la más amplia base posible, dentro de las fuerzas parlamentarias, pero dejando a él los grupos y las responsabilidades para elegir los colaboradores.

—¿Quiénes vendrán luego?

—El presidente ha creído oportuno, y a mi me ha parecido muy acertado, llamar al ministro dimitisionario de Hacienda por la importancia de los puestos.

No sabía lo que duraría el desarrollo de la crisis.

Mientras conferenciaba el señor Besteiro con el jefe del Estado llegó el señor Azaña.

Los periodistas le preguntaron cómo acudía tan temprano y contestó: —He venido a la hora que marca el protocolo.

Gil Robles y Cambó

Se aseguraba en los pasillos de la Cámara que hoy comieron juntos los señores Gil Robles y Cambó.

Se atribuye a esta comida gran importancia.

Cómo enjuicia Romanones el momento político.—No habrá solución hasta el lunes

A las cinco y media de la tarde, llegó al Congreso el conde de Romanones siendo rodeado por los periodistas que le hacían preguntas.

El conde refirió a la sesión de ayer, día que no debió celebrarse, puesto que algunos ministros están ya dimitidos.

Es más—añadió—los dimitisionarios no debieron sentarse en el banco azul.

Cualquiera diputado hubiera podido formular una pregunta en este sentido.

Seguidamente, los periodistas le preguntaron:

—¿Qué opina usted de la tramitación de la crisis?

—Que la cuestión no se podrá resolver hasta el lunes próximo.

Seguramente que se le ratificará la confianza al señor Lerroux, pero éste fracasará.

Después se encará a otros señores que fracasaron igualmente.

Por último, se encará de nuevo del Poder, el señor Lerroux, contando con la colaboración de las derechas.

Los metalúrgicos piden la jornada de 44 horas

El secretario de la Federación Nacional Patronal de Construcciones señor Baixeras, ha manifestado que los obreros metalúrgicos piden la jornada de cuarenta y cuatro horas.

Según parece, los obreros tienen preparado el oficio de huelga para el caso de resolver la cuestión de la manera que propiencen.

De producirse el conflicto, afectaría a 10.000 trabajadores.

Se suicida un hombre sin trabajo

En la casa número 21 de la calle de Granada, se arrojó desde la ventana al patio el joven de 27 años, Mateo Hidalgo.

Según parece la causa que le ha empujado a tan fatal resolución es la de hallarse sin ocupación desde hace un año.

Nuevo emperador de la Manchuria

SIN KIN.—Ha sido proclamado emperador manchukuo Pu-yi, que se ha impuesto el nombre de Keng-Teh, que significa tranquilidad y virtud.

La ceremonia duró un cuarto de hora.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL

Un mes, 2 pesetas

Tres meses, 6 id.

Un año, 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses, 8 id.

Seis meses, 15 id.

Un año, 24 id.

INFORMACION LOCAL

Diario de Avisos

NOTICIAS

Según comunica el comandante del puesto de la guardia civil de Medina de Pomar, a causa del temporal de nieves, no circulan los automóviles carreos de Espinosa a Burgos y Villarcayo a Miranda.

Medios y coñac
Líquida «Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidos.
MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

¿Desea usted adquirir una esfigérica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería Lafin-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable lote de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50 y 9, 50 pesetas, con pluma de oro de 11 kilos, y completa garantía.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.175.

Donativos:
E. J. M., en memoria de su difunta madre, 5 pesetas.
J. M., 5.
C. Pérez, 5.

Para la Tienda Asilo hemos recibido en esta Administración 25 pesetas que nos ha entregado don J. L. T.

Señores, soy zapalero. Desde que hebo el quinado. Donominado San Roque, Hago mejor el calzado. Machaco mejor la sisa. Y más fuerte el respuntado. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sociedad), ARETA (Avila). Representante: LUIS LABIN, don Juanena, 16, Burgos.

JUNTA DE PROTECCION DE NIÑOS.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 621.

A. RETES.—Pintor SANZ PASTOR, 4

Los jóvenes del barrio del Hospital del Rey, con motivo de la fiesta del Santo Ángel de la Guardia, han organizado bailes que tendrán lugar los días 1, 2, 3 y 4, del actual, amenizados por afamados dulzaineros.

COÑAC «Tres Perlas»
Finisimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Con fecha de ayer, participó el comandante del puesto de la guardia civil, de Burgos al señor gobernador, que a las siete y media de la tarde del 24, cuando regresaba con sus carros de labranza, de esta capital a donde vinieron a vender trigo, los vecinos de Zalduendo, Joaquín Garrido Izquierdo, juez municipal, y Fermín Izquierdo García, les salieron al paso en término de

San Medel, cuatro individuos, enmascarados tres de ellos, los cuales les dieron el alto amenazándoles con pistolas.

Después de registrarlos y robar al primero 72 pesetas, y 22 al segundo, les obligaron a continuar la marcha, quedándose los atracadores en la carretera hasta que los perdieron de vista.

«Mi Tienda»
Líquida 2.000 jerseys de caballero y niño, desde 2,50, por fin de temporada. MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Ayuntamiento de Burgos
Hasta las doce del día diez de los corrientes, se admitirán proposiciones en la Sección de Obras municipales para optar al concurso sobre adquisición de 30 trajes de tela azul de los llamados buzos, 12 ídem de tela completa, 9 trajes para paseo, 8 chaquetas de cuero, 9 capas y 9 gorras de paño azul para los individuos del Cuerpo de Bomberos, con arreglo a las condiciones que en las mismas se hallan de manifiesto.

Burgos y Marzo de 1934.—El presidente de la Comisión de Obras, Pablo Carcedo.

EL MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA
CESOR DEL SEÑOR NAVARRI
AYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 6
Plaza de Pim, número 23
Telefono 212

BILLAR
Se vende una mesa de veintuna, inmejorable. Puede habilitarse para juego de Chappo o Carabolas. Precio sumamente ventajoso. Informes, Casino Artista Vitoriano, Vitoria.

CORSE DE PARIS
Señoras y Señoritas: ¿Desean aprender pronto el corte y la confección? Visited la acreditada academia «Sistema Lizarruri», que dirige la profesora Agustina Castellanos.
Por solicitarlo así las alumnas, desde el primero de Enero, llevan la labor a sus casas. Se admiten internas.
Santander, 3, tercero (Casa Escudero), Burgos.

Bernandez-Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872
Banca - Bolsa - Cambios
Compra de oro - Pago de cupones
Caja de Ahorros

LA LOTERIA NACIONAL

El tercero y un cuarto premio, en Burgos

Poco después de las doce y cuarto, nuestro activo corresponsal en Madrid nos comunicó que en el sorteo de la Lotería nacional celebrado en Madrid hoy, habían resultado premiados con 20.000 y 1.500 pesetas, respectivamente, los números 4.040 y 1.403.

Inmediatamente acudimos a la afortunada administración número 1, a cargo de doña Basilia López, donde se habían vendido dos series del número agraciado con el tercer premio, y allí nos dijeron, atentamente, que de ellas 17 décimos eran fijos.

Los afortunados poseedores de esos décimos son los siguientes: Doña Agustina López Pavón, don Emilio Rodríguez, residente en Santander, empleado; don Gregorio López, doña Justa Ruiz, don Natalio López Bravo, doña Sibina Lozano, don Teodoro López Pavón, industrial y teniente alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento; don Teodoro López Rodríguez, primo del anterior; don Vicente López Pavón, señora viuda de Güemes, señora viuda de Gutiérrez, dueña de un almacén de muebles; don Bonifacio Bernabé y don Felipe Melgosa, alguacil del Juzgado municipal.

Además, en la citada Administración, se han expendido veinte billetes de la centena del mencionado premio, y otros veinte lo han sido en la de la plaza de Vega, a cargo de doña Laura García.

Don Natalio López Bravo, sacaba en todos los sorteos tres décimos del 4.040 y uno se lo reservaba él, repartiéndolos otros dos entre familiares suyos.
Don Bonifacio Bernabé, empleado en la Cooperativa Militar, a quien hace ya catorce años le correspondió otro premio, el segundo, en el mismo número, jugaba su décimo, corrientemente, con su compañero don Felipe González, y en este sorteo dieron participación, a su instancia a don Pablo Ibaes, a quien le han correspondido por tanto, 666,66 pesetas por una jugada.

Don Teodoro López Rodríguez, también hace más de quince años que jugaba el décimo, pues ya el año 20 la suerte le hizo copartícipe de un segundo premio, y ahora lleva fijos dos.

Al alguacil del juzgado, a quien han correspondido 2.000 pesetas, se le reservaba el billete, tan solo en los sorteos de tres pesetas, en uno de los cuales la suerte ha venido a premiar el número suyo.

Se sabe que un décimo del 4.040 vendióse ayer mismo, a última hora, a un forastero, y los otros dos se han expendido, sueltos, en la afortunada Administración.

Con respecto a los poseedores del número premiado con 1.500 pesetas, nada se sabe, y únicamente hemos podido averiguar que el billete completo se ha expendido en la Administración número 3, a cargo de don Eustasio Villanueva.

LOS TEMPORALES

Seguimos en pleno invierno. La nieve sigue cayendo sobre la ciudad y hoy lo ha hecho casi sin cesar y más copiosamente que en días pasados.

A pesar de ello, por las calles se puede circular perfectamente, pues, si bien la humedad es grande, las aceras y pasos se hallan completamente limpias, merced a las aceptadas órdenes de la Alcaldía, relacionadas con las medidas a adoptar, en estos casos.

Los burgaleses han cumplido las órdenes de la Alcaldía, y es digno de destacar el hecho de que cayendo la nieve en gran cantidad como ha ocurrido, se han evitado las numerosas caídas registradas en ocasiones anteriores y que de esta forma, afortunadamente, han brillado por su ausencia, impidiendo a la rigurosidad del tiempo se unan lamentables accidentes.

Ecos de sociedad

Don Ramiro Pérez Madrigal y demás familia de doña Matilde Cañas Palacios (que en paz descanse), fallecida en 23 del pasado mes ruegan hagamos constar su agradecimiento hacia cuantas personas se interesaron por su salud y asistieron al entierro de su esposa.

A los 53 años de edad ha fallecido hoy en esta capital don Mariano Pérez Gutiérrez.

A su esposa doña Emerenciana Arca Martínez, hijos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

A los 37 años de edad ha fallecido en esta capital la señora doña Celestina Martínez Rodríguez, a cuyo desconsolado esposo, don Miguel Alfambra Alonso, brigada de Sanidad militar, hijos y demás familia hacemos presente nuestra condolencia por la irreparable pérdida sufrida.

Ayuntamiento de Alar del Rey

SUBASTA

El día 18 de Marzo próximo, a las diez, tendrá lugar la venta del antiguo edificio-escuela, propiedad del Ayuntamiento, radicante en el caso y sitio más céntrico de la villa.

El acto tendrá lugar en subasta pública por pujas a la llana, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por la Corporación y que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal todos días hábiles, durante las horas de oficina.

DESEO LOCAL

espacioso en las inmediaciones de La Flora (Huerto del Rey), para establecimiento de bebidas. Indíquese situación rento a

SR. BRETON
Pintorería, 72, Vitoria

«LA-COCINA»



Sección de PERFUMERÍA
Jabón - Polvo - Crema
Agua de Colonia - Lociones
Bos Quia - Desodorizantes
Brillantes - Tatuajes para el cabello - Baños de Afta
Vicente P. Canales
Alameda Bonifaz, 4 BURGOS.
TELÉFONO 420

E. MELGOSA

Santander, 33
Composturas garantizadas
en toda clase de relojes

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Pedro, Lucio, Pablo, Simplicio.

CULTOS

SAN LESMES.—A las seis y media de la tarde, novena al Santo Eec-Homo. SAN GIL.—2 Marzo.

A las ocho misa de comunión y durante ella el ejercicio de los primeros viernes.

A las nueve, misa solemne, en el altar del Santísimo Cristo, y al final, adoración de las Santas Gotas.

Por la tarde, a las seis y cuarto, hora santa de la Adoración Perpetua, ejercicio del Sagrado Corazón y después de la reserva, vía-cruz cantado por el coro de Jóventudes.

GARMEN.—El primer viernes de mes. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión con acompañamiento de órgano, haciéndose en ella el ejercicio al Sagrado Corazón.

Por la tarde, a las seis y media, ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, con reserva y bendición con el Santísimo. SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Ejercicios espirituales.

A las diez y media, misa, durante la cual, habrá breve instrucción, a las once, meditación y cánticos.

Por la tarde, a las siete, rosario, plática y meditación, cánticos. Dirigirán los ejercicios, los padres José Palacios y Guillermo Santa Romana. Mañana, habrá vía cruz.

CULTOS DE CUARESMA
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).

A las seis, rosario, vía-cruz y plática doctrinal por don Lorenzo Dancausa que versará sobre el tema: «Los milagros como prueba de divinidad».

Para el final, se cantará el Miserere por la Capilla de la Catedral.

SANTIAGO (Catedral).—Mañana a las seis y media, rosario, y breves puntos de doctrina cristiana.

SAN LESMES.—Misa a las siete y media, ocho y media, nueve y nueve y media.

Por la tarde, a las seis y media, rosario y vía-cruz.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Orden dando normas para el fiel cumplimiento en lo que se refiere a la orden de secularización de cementerios.

Gobierno civil.—Circular declarando oficialmente extinguida la enfermedad de algarro callosos en término municipal de Palazuelos de la Sierra.

Junta provincial de Beneficencia.—Sesión celebrada por esta junta el día 16 de Febrero de 1934.

Sección provincial de Estadística.—Censo de juanados correspondientes al partido judicial de Sedano.

Anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Don Emilio Samperio, don Paulino del Hoyo, don Luis de la Viuda, don José Rodríguez, don Jesús Sáiz, don Teodoro Teiller, don Santiago Arce, don Francisco Brings, don Gabriel Ortiz, don Pedro Carcedo, don Jesús Peraza, don Gregorio Serrano, don Manuel Tejera, don Constantino Salceda, don Alberto Manero, don Julio Pérez, don Enrique Martí, don Pablo Tobar, Administrador Loterías Miranda.

Registro civil

DEFUNCIONES
Bartolomé Visallanos, polizaco de Zamora, 73 años, Hospital de San Juan.

Herniados

Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico, Sr. TORRENT, en trajes ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que, sin la más pequeña molestia, transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como eran antes de estar quebrados. Herniados: en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el DOMINGO próximo, día 4 del corriente.

NOTAS.—En Logroño, el día 3, en el Hotel París; en Valladolid, el día 5, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 7, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y Despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

Jerónima Santanaya Expósito, de Burgos 50 años, Hospital Provincial.
Miguel Marjín García, de Aranda de Duero, 63 años Hospital Provincial.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 2 a las siete horas

Por el Norte de Europa, atraviesa una borrasca importante y queda como corolario de ella la del Sur europeo, la cual presenta un núcleo principal en el Mediterráneo, sobre Gerdena y Cáceres. El tiempo es francamente malo en el centro de Europa, con vientos fuertes y moderados y nevadas muy intensas. En España persisten los vientos del cuarto cuadrante moderado y por nuestro territorio se registran aguaceros y nevadas. En Andalucía, mejora el tiempo.

Temperaturas extremas: máxima, 14 grados en Sevilla y Málaga, y mínima, 8 grados en Orense y Palencia.

En Madrid, máxima, 17 grados y mínima 1,6 grados bajo cero.

Tiempo probable Canaria y Galicia Aragón y Cataluña, vientos moderados del cuarto cuadrante y aguaceros.

Resto de España, tiempo inseguro.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del día 29.
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 682,1.
A las seis de la tarde, 683,0.

TRUOMETRO
Máxima sombra, 0,0.
Mínima sombra, 3,6 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, O.
A las seis de la tarde, N.

PLUVIOMETRO
Día 1, nieve en milímetros, 0,7.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

TEATRO
A las siete y media, «El cuerpo del delito» y «La tica general».

COLISEO
A las siete y cuarto, «Al Este de Barro».

SALON PARISIANA
A las siete y cuarto, «Cam».

RADIO

«LA VOZ DE SU AMOR»
Zorith - Pilot
Nora - Fada
Kazette - Phizo

BUSTASIO VILANUEVA
PLAZA MAYOR, 48

E VENDEN

Ocasión. Tres coches «FORD» de dos plazas y uno de cuatro plazas; «AUBURN» de cinco plazas; dos camionetas «COTTIN»; todos perfecto estado, de marcha y matriculados.

Apartado, 247, Bilbao. Teléfono, número 16.837.

LA HUMANIDAD —Agencia funeraria a San Jua. 6 Telefono 272.

LA SEÑORA
Doña Celestina Martínez Rodríguez,
ha fallecido en el día de hoy,
a los 7 años de edad
habiendo recibido los Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo, D. Miguel Alfambra Alonso (brigada de Sanidad Militar); hijos, Enrique y Carmen; madre, D.ª Celestina Rodríguez; hermanas, D.ª Veneñida, D.ª Irene, D.ª Emilia y D.ª María Josefa; hermanos políticos, D. Fernando García y D. Antonio Hurtado; sobrinos; primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a las honras fúnebres que tendrán lugar mañana, viernes, día 2, a las DOCE, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 1 de Marzo de 1934. Vivía: Castellana, Vista Alegre
El duelo se despidió frente a las Salesas

TARIFA Anuncios económicos TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado. El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
ALMONEDA de varios muebles y se venden todas las existencias de un taller de banistería. Razón, Barrantes número 7, tercero.

ARRIENDOS
ARRIENDASE un primer piso con galería. Informes, almacén de maderas, Molinillo, número 1.

SE ARRIENDA o vende chalet. Informar, Almirante Bonifaz, 13, tercero izquierda.

SE ARRIENDA o vende finca, dentro del Radio de Burgos, con viviendas, locales para cuartos de gallineros y terrenos, todo de moderna instalación y muy propio para instalación asunto ganadero o similar. Informes, en Puebla, 5, primero.

UTOMOVILES
COCHE pequeño, conducción interior, en perfecto estado. se vende. Razón, Paloma, 5, primero.

GANGA motor Chrysler, tipo 70, perfecto estado, toda prueba, vendo. Razón, Moneda, 16, bar Martín.

COLOCACIONES
CHICA formal, sabiendo cocinar, se necesita, para establecimiento, será bien retribuida. Razón, Santa Agueda, 27, bar.

IMPORANTE casa de San Sebastián, desea agentes activos; para trabajo fácil y bien remunerado. Lamin Calvo, número 50 y 52, primero izquierda, horas de una a tres y de seis a nueve.

PANTALONERA necesita aprendizas. Almirante Bonifaz, 15, cuarto, número 10.

URGEN personas sepan leer para trabajo sencillo. Buena retribución. Apartado 9.093, Madrid.

HUESPEDES
SE admiten huéspedes, trato esmerado, habitaciones independientes, calefacción. Informes, Anuncios «Avance», Espo-lón, 40.

NODRIZAS
AMA de cría, se necesita. Informará, el doctor Gutiérrez Almirante, 19.

PERDIDAS
PERDIDA el día 23, mula de ocho años pelo castaño, siete cuartas de alzada. Su dueño, Alcedo Garrido, casa de Aniceto Miguel, Pancorbo (Burgos), gratificará.

PERDIDA perro setter, blanco, orejas moteado negro. Gratificarán, Isla, 1, 3.º.

TRASPASOS
SE TRASPASA la acreditada parada de San Medel, con tres hermosos sementales, dos garraños y un caballo. Para tratar, con Serafín Ruiz.

BUEN negocio de mercería y ropita de niño, por no poderlo atender. Informes, Plaza Mayor, 58.

SE TRASPASA frutería, muy acreditada, por no poderla atender. Santa Agueda, 34.

BONITO negocio por no poderle atender, debido a su avanzada edad, se traspasa el acreditado establecimiento fundado hace cincuenta años, de ferretería, quincalla, paquetería, coloniales y expendiería de explosivos. Para informes del mismo, Nicamor Pascual, Plaza Mayor, 28, Aranda de Duero.

TRASPASO y venta: Se hace del local y existencias de la carpintería de Inocencio López, calle Lamin Calvo, 38. Informes, Santocildes, 6, segundo izquierda.

VENTAS
SE VENDE o arrienda la casa y tienda del Arco de la Villa, 1 y 3, del Hospital del Rey. Informes, Cándido González, almacén de vinos.

SE VENDEN docientas arrobas paja para riego. Para tratar, con Santos Díez, Barrio de Cortes.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, linóleo, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrario y presupuestos. Droguerías Marcos.

PLOMO se compra en grandes cantidades partidas procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

EN buenas condiciones, vendo barato carro con su macho y guarniciones. Razón, Benito Rodríguez, panadería, San Pedro de la Fuente.

HUEVOS superiores, garantizados, 1,50 docena. Ultramarinos Corral, Puebla, 10.

INCUBADORA, cien huevos, seminueva y máquina de coser, industrial, vendo barato. Barriada Obrera, 4.

PIMENTON dulce y picante. Pimiento pura canela, calidades garantizadas. Sacos completos, precio reducido. Ignacio Palacios.

VARIOS
COMERCIANTEs, es buen negocio adquirir para vuestro despacho alporzas (Islla), la mejor de Europa. Concesionario: Burgos, Santander, Alava y Guipúzcoa, Ricardo Mata, Paloma, 51.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgo

Cereales
A causa de la fuerte nevada, los campesinos no han acudido al mercado. Por esta causa, no se ha celebrado ninguna operación.
Se cotiza:
Harina, precio de tasa.
Harinilla, a 22 pesetas los 45 kilos.
Comidilla, a 17.
Salvadillo, a 10 los 35.
Salvado, a 10 los 33.
Pan de familia, a 0,65 pesetas kilo.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Quecho duro, 4 y 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,75.
Huevos, 2,30 y 2,50 pesetas docena.
Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.
Pichones, 3,00 y 3,50 el par.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba.
Patatas blancas, a 2 pesetas arroba.
Manzanas, corrientes, 0,60.
Nueces, 1,20.
Pescaderías Vivar
Congrio, 2,20 pesetas kilo.
Pescadilla, 3,20 y 2,00.
Cucos, 0,70.
Jibias, 0,70.
Calamares, 2,00.

De lo provincia

BRIVIESCA
Se cotizan:
Trigo, a 83 y 84 reales fanega.
Centeno, a 62.
Cebada, a 42.
Avena, a 30.
Yeros, a 76.
Mueles, a 53.
Habas, a 60.
Veas extranjeras, a 63.
Harina de primera, a 64 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, a 60.
Salvado, hoja, de 30 a 32 pesetas.
Patatas, a 2,50 pesetas arroba.
Huevos, a 2 pesetas docena.
Chorizos de fábrica, a 8, 9 y 10 pesetas kilo.

ARANDA DE DUERO
Trigo primera, 52 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda 50.
Idem tercera, 50.
Centeno, 36.
Cebada, 32.
Algarrobas, 37.
Mueles, 38.
Yeros, 37.
Lentejas, 1,30 el kilo.
Avena, 30 los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 2 pesetas el kilo.
Idem regulares, 1,60.
Idem medianos, 1,20.
Alubias, 1,30.
Harina primera, 64 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 62.
Idem tercera, 60.
Aceite, 1,90 el litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Patatas blancas 2 pesetas arroba.
Idem de la rosa, 2,25.
Idem del riñón, 2,50.
Harinilla, 38 pesetas los 100 kilos.
Comidilla, 28.
Salvados, 29.

VALLADOLID

No se han efectuado operaciones.
Centeno, 60-51.
Cebada, 57.
Avena, 28.
Algarrobas, 65.
Yeros, 60.
Todo en reales la fanega.
Harinas.—Spectas, 68.
Integrales, 64.
Segundas, 60-32.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.
Salvados—Tercerías, 30-38.
Cuartas, 23-30.
Comidilla, 20-27.
Hoja, 29,50-20.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

BARCELONA

Poca concurrencia, y por tanto las transacciones poco menos que nulas.
Las operaciones concertadas fueron:
Segovia, superior a 53,25; Peñafiel, a 52,75 y Toro, a 53; puesto sobre vagón origen.
En cebada y avena, la cotización es algo más débil, habiéndose practicado alguna operación en cebada, Castilla, a 30,50 pesetas y en avena, Extremadura, línea Badajoz, a 30, puesto todo en vagón origen.
En veas, continúa ofreciéndose del extranjero a 29,50 pesetas sobre carro muelle, pero de momento, las ventas se efectúan con mucha dificultad.
Los yeros, ofrecen, de la Mancha con gran interés al precio de 37 pesetas sobre origen, pero los compradores de momento se resisten a adquirir, haciéndose difícil el encauzar negocios.
Trigo de Aragón, 50.
Idem de Navarra, a 57.
Idem de Castilla superior, a 51.
Idem idem corriente, a 52,50.
Idem idem empedrado, a 51,50.

Idem de Extremadura corriente, a 53.

Idem crucher, a 51.
(Precio en pesetas por 100 kilos sin saco sobre vagón origen.)
Maíz paño, según clase, a 56.
Cebada Urgel y comarca, a 38.
Avena Extremadura, a 38,50.
Idem roja, a 38.
Harina de fuerza, a 100.
Idem extra local, a 75.
Idem corriente local, a 72.
Idem extra Castilla, a 75.
Idem Aragón, según clase, a 75.
Idem región, según clase, a 75.
(Precio en pesetas por 100 kilos con saco sobre carro Barcelona.)
Harinilla, número 3, 29.
Idem número 4, 26.
Segundas, a 23.
Terceras, a 21.
Cuartas, a 20.
(Precio en pesetas por saco de 60 kilos sobre carro Barcelona.)
Menudillo, a 17.
Salvadillo, a 16,50.
Salvado, a 14,50.
(Precio en reales por cuartera de 70 libras sobre carro fábrica.)
Legumbres, forrajes y otros géneros.
Habas Mahonesas, a 75.
Habones Extremadura o Andalucía, a 47.
Idem extranjeros, a 43.
Veas extranjeras, a 30.
Yeros extranjeros, a 37,50.

Arboles frutales y forestales

También dispongo, de rosales y toda clase de plantas para jardines, a precios económicos. Se sirve a domicilio.
SATURNO PACIENCIA
Plaza de Vega, 14

INTERESES DEL LABRADOR

Un decreto de Agricultura

La elaboración de mantecas y el uso de margarinas

Siendo la base fundamental de la riqueza de algunas zonas ganaderas de España, la producción de leche de vacas, y como consecuencia las industrias derivadas de ella y en particular la elaboración de la manteca, es función del Poder público preocuparse de la defensa de esta producción nacional, del fomento de su consumo y de velar por que no se adultere con otros de inferior calidad y de procedencia diferente.

La industria mantecquera española se ve, desde hace algún tiempo, gravemente amenazada por la competencia indebida que le ofrece en el mercado otras grasas de inferior calidad, de origen animal y vegetal, llamadas margarinas que se elaboran casi exclusivamente con sebos y aceites, en su mayor parte importados y que se venden en el comercio al amparo de una legislación deficiente, bajo la apariencia y hasta disfrazadas con nombres de mantecillas margarinas mejoradas y otras denominaciones equívocas, que licitamente engañan la buena fe de los consumidores.

No es éste problema exclusivo de nuestra nación. La margarina lo ha planteado en todos los países, y éstos lo han resuelto mediante la limitación de la producción y la reglamentación de su comercio interior. En todos ellos, la mantecilla está defendida por su valor nutritivo contra todos los productos aparentemente similares, y la margarina está vigilada desde su elaboración hasta su venta al detall.

En España, es más necesaria esta limitación y esta vigilancia, porque además de quedar tan sensiblemte afectadas las industrias lácteas, lo está también otro elemento importantísimo de nuestra producción agrícola, como lo es el aceite de oliva. Pero prescindiendo de consideraciones referentes a este último producto, entendemos que la mantecilla y la margarina, tienen cada una su lugar en la economía doméstica, y que ambas pueden subsistir, pero procediendo de orígenes distintos y teniendo distinto valor económico y alimenticio, es preciso definir y diferenciar ambos productos, impedir su mezcla en la fabricación y su confusión en el comercio, para que lleguen al consumidor en condiciones que los haga claramente diferenciables, evitando fraudes y defendiendo en la justa medida la industria de elaboración de manteca, tan importante en la economía nacional.

Por las consideraciones expuestas, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Agricultura, Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Será reservada, desde la publicación del presente Decreto, la denominación de manteca o mantecilla al producto graso extraído exclusivamente de la leche de vacas.
Los productos grasos, procedentes de leches que no sean de vacas, designarán con la palabra «manteca», seguida del nombre de la especie animal de que la leche proceda: «manteca de cabra, manteca de oveja», etc.
A las demás sustancias grasas que como la de cerdo puede denominarse manteca, se le aplicará el nombre genérico de «grasas», con el específico de la procedencia: «grasa de cerdo», etc.

Artículo 2.º La denominación de «margarina», se aplicará a todo producto graso destinado a la alimentación humana, que no tenga una procedencia única y definida por las denominaciones antes citadas, y presente la apariencia de manteca, sea cual fuere el procedimiento aplicado para obtenerlo de los sebos, grasas o aceites animales o vegetales de procedencia única o mezclada.
Artículo 3.º Las denominaciones de cada producto, se consignarán escritas en sus envolturas, envases y embalajes, en caracteres bien visibles, de una altura mínima de cinco milímetros y un milímetro de grueso.
Artículo 4.º La margarina deberá circular en el comercio, completamente decorada, cualquiera que sea el color natural de los aceites, grasas y sebos empleados en su fabricación.
Artículo 5.º Se prohíbe la mezcla de la manteca con la margarina y con cualquier otro producto graso y viceversa la de la margarina, con la mantecilla.
Artículo 6.º Se prohíbe importar, fabricar, expedir, vender, tener en depósito y transportar margarina y las grasas que así genéricamente se designen si no contienen como sustancia revelatriz fécula en la proporción de 2 por 1.000.

No se permitirá la adición de fécula en puertos y fronteras, debiendo la mercancía ser reexpedida o decomisada si llegase sin el referido requisito.
Se concede un plazo, que expirará a los treinta días de la publicación de este Decreto en la «Gaceta», para que los fabricantes o importadores de grasas puedan dar cumplimiento a este precepto.
Artículo 7.º Queda prohibido fabricar, tener en depósito, vender, refinar o manipular margarina u otras grasas, bien puras o mezcladas, donde se fabrique, refine, manipule o se conserve en depósito la fabricación o venta de manteca pura o por la de la margarina y otras grasas, y para realizar las existencias de material y productos correspondientes a la industria que han de suprimir; bien entendido, que desde el día siguiente de la publicación de este Decreto, queda prohibida la mezcla a que se refiere el artículo 5.º.
Artículo 8.º La margarina destinada al comercio al por menor, deberá ser disuelta en las mismas fábricas forzosamente en panes de forma cúbica y de un peso máximo de 10 kilogramos. Esos panes, deberán llevar en su envoltura externa inscrita en cuatro de sus caras la palabra «Margarina», en caracteres negros bien visibles, de una altura de 10 milímetros y un grueso de dos milímetros, encerrada en un rectángulo cuyas líneas sean igualmente negras. En otra de las caras por lo menos llevarán el nombre o razón social del fabricante con la dirección correspondiente y en la otra la composición centesimal de cada uno de los aceites, sebos o grasas que formen el producto.
Las dimensiones de los caracteres de la palabra «Margarina», podrán disminuirse a cinco milímetros de altura y un milímetro de grueso, inscritos siempre en un rectángulo proporcional en los panes no superiores a 50 gramos de peso.

Artículo 9.º La margarina circulará en el comercio y se despachará al por menor en su forma y envolturas originales, prohibiéndose al comerciante su división, ni aun en el momento del despacho, y el que se prescinda de su envoltura propia.
Artículo 10.º Se permite en las envolturas, y embalajes de margarina el empleo de marcas de fábricas industriales o de comercio, siempre que estas marcas, inscripciones o designaciones no recuerden en modo alguno denominaciones, objetos o productos de la industria lechera y mantecquera.
Artículo 11.º La margarina que se destina a otros usos distintos del consumo directo, podrá ser expedida en vasijas sin forma determinada. Estas vasijas, deberán llevar en la tapa, en el fondo y, por lo menos, en otra de sus caras o superficies, la palabra «Margarina», inscrita en forma indeleble o en caracteres negros, de 15 milímetros de altura como mínimo, además del nombre y dirección del fabricante y la composición centesimal del producto.

Artículo 12.º En las envolturas de los panes cúbicos de margarina destinados al consumo directo, o en las vasijas destinadas a otras industrias que procedan del extranjero, en vez del nombre del fabricante, llevará solamente la palabra «importada», con indicación del país de origen, y en cuadro o rectángulo el nombre o dirección del importador o agente general establecido en España, además de las inscripciones de la palabra «Margarina», y la composición centesimal señalada para el producto de fabricación nacional.



Siemens Industrial Eléctrica S. A.
Alameda de Urquijo, 3
Teléfono 12.036. Bilbao

Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

CURA
EMBROCACION
MERCURIO
SALUD-VIGOR
FUERZA
REVENABLE A TODO
AUTOR: GONZALO P. MARA
LABORATORIO: LA PAZ (1931)
Sencillamente admirable
Se recomienda sola

Al público en general
Nueva casa de comidas
e sirven comidas económicas y meriendas de encargo. Platos clásicos y selectos.
Grandes comodidades
Excelsos locales para guardar cirujes y ganados.
¡NO CONFUNDIRSI!
Traseras del Mercado de Ganados
Santa Clara, 62 y 64. -BURGOS

GENEROS DE PUNTO
D. H.
DOMINGO HOSPITA
Sucursal: ESPOLON, 44.

ROBLES CEBRIAN
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúo, de Madrid
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vía Urinaria
Electroterapia, Diatermia, Electrocoagulación, Depilación y masaje eléctrico, Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc.
Calle de Burgos, 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación) - PALENCIA
Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para señora, caballero y niño
Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 5, Burgos
Teléfono, 603-R. Teléfono, 284.



Pelizas paño, cuello rizo, de 20 a 110 pesetas
Pelizas paño, cuello rizo o astracán, de 20 a 75 pesetas.



Medias de Sport, todas las medidas, dibujos novedad, de 1 a 5 pesetas.
1,00 jerseys con cremallera para niños, de 3 a 10 pesetas.

GRAN TINTORERIA
M A S I P
S
Teléfono 3-22 S Lain-Calvo, 51

La casa más surtida y que más barato vende en Burgo: las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio y fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 4 - Burgos

Novelas gratis

Pídale, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecidos de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Novela Gratuita, CORDOBA.

Don Profesión Señal

COLISEO CASTILLA

Mañana, a las siete y cuarto, reposición de la gran película «Universal»
Al Este de Borneo
 Preciosa y emocionante cinta dialgada en español.
 Precios: Butaca, 0'60 pesetas, general, 0'30
 El sábado: Magnífico ESTRENO «Universal»: UN HOMBRE DE PAZ
 Domingo. La gran superproducción «Universal» titulada FOR LA LIBERTAD
 Pronto: VUELAN MIS CANCIONES y TODO POR EL AMOR

SALON PARISIANA

Mañana, viernes, a las 7'15, ¡magno acontecimiento! Estreno del maravilloso film sonoro
C A I N
 Película de aventuras en los mares exóticos. Argumento interesante. Fotografía espléndida. Tres personajes.
 Un hombre rebelde (CAIN) Una mujer salvaje (ZOZOUR) y la naturaleza.
 ¡Importantisimo! El próximo sábado, día 3, HOMENAJE A LA MUJER RUBIA.
 La empresa de este salón obsequiará con 50 butacas a igual número de SEÑORITAS RUBIAS. El sábado, día 11, serán 50 SEÑORITAS MORENAS las obsequiadas

EL CINE DE MODA

TEATRO PRINCIPAL
 Mañana, viernes, a las 7'31
 Programa HABLADO EN ESPAÑOL
El cuerpo del delito
 Por María Alba y Ramón Pereda
 NOCHE: a las 10, programa doble
 1.º **El cuerpo del delito**
 2.º ¡Sensacional! estreno!
La línea general
 Un film SOVIETICO DE EISENSTEIN
 Explicada en español
 Por su argumento social, esta cinta sólo se proyectará por la noche.

MUY PRONTO.



SYLVIA SIDNEY
MADAME BUTTERFLY
 El gran triunfo de una gran artista y un éxito rotundo de la producción de los éxitos, la Paramount



TOME V. VINO PINEDO
 PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO
 Venia en Farmacias

Lo que dicen los curados

20 años hacía que

sufría de cólicos hepáticos y me he curado con la Cura N.º 16 del Abate Hamon, dice Doña Pascuala Alsasua de San Salvador del Valle

(Vizcaya), habitante en la calle de Arcocha, 4, en el certificado de curación que se ha dignado mandarnos su esposo Don Manuel Ruiz, en el cual refiere que su esposa padecía de cólicos hepáticos desde hacía 20 años y que, a pesar de haber estado sometida a distintos tratamientos sin resultado ninguno, la CURA VEGETAL N.º 16 DEL ABATE HAMON ha logrado el resultado apetecido, estando hoy curada.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS descubiertas por el ABATE HAMON, son la medicación natural, sana, sencilla y segura que restituye la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.
 Tome usted desde hoy la CURA DEL ABATE HAMON que convenga a su dolencia. Recuperará usted la salud y con ella la íntima satisfacción de la vida.

GRATI se manda el libro "La Medicina Vegetal" y el BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas que recibimos demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal.

Si D.º de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, número 6, Barcelona.
 Sirvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre.....
 Calle.....
 Ciudad.....
 Provincia.....

Pida usted personalmente, dando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 céntos.

¡¡ CASTELLANOS !!

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.
 Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en tres pienso.
 De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

GRAN FABRICA
 libros rayados
 cajas de cartón
E. Martínez
 Lain-Calvo, 12. - Burgos
 Mayores - Diarios - Copiadores
 Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACION
 Precios económicos

Muebles A Nieto

MONEDA 9 BURGOS

económicos
 elegantes
 sólidos



COMPREN BARATO

Por traspaso de local cedo todos los artículos a menos del precio de coste.
 No desaproveche esta ocasión.

“EL CARMEN” - Plaza Mayor, 58

PRONTO

MUY PRONTO

ALMACENES

“EL BARATO”

Darán principio a su conocidísima

QUINCENA BLANCA

Sólo una vez al año

Precios y sistema de venta que ninguna Casa ha logrado imitar.